



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:**

OCTUBRE 2025

Mes y año

**NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:** DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION QUICHE NORTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN QUÍCHE NORTE  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
FEDERICO IXCAN QUÍCHE, GUATEMALA, C.A.

  
Rosendo Batzin Yool

**"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."**